

EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO RADICAL DE LA MAÑANA.

Año II.

Guayaquil, Viernes 6 de Marzo de 1896

Num. 395

Antigua Agencia Funeraria de Juan A. Larreta

Fundada en 1882. Sitia en la calle «Pedro Carbo» No 37. Domicilio «Bohiva» intersección «Benfitecencia» la cuadra N.º 43 altos.

Como de costumbre servicio esmerado y se hace á toda hora de la noche, constantemente después de las 10 1/2 p. m. hay un empleado de turno en la oficina, para atender á las personas que necesiten del Establecimiento.

Nuestros precios son reducidísimos; y el pago es AL CONTADO.

J. A. Larreta.
Guayaquil, Enero 10 de 1896. 3 m.

Gran Taller de Sastrería

PIZARRO & CANESSA
13 Calle de Pedro arbo 138
FRENTE AL TEATRO.

Ofrecemos al público excelentes casimires de colores, en cortes, ya sean para ternos ó pantalones, igualmente en piezas para id. id.

Especialidad en casimires negros para frac y levita. Cheviotes finísimos, negro y azul. Confeccionamos nuestras obras con materiales de la mejor Corte á la última moda ó al gusto de vestir de cada cual. Advertimos que nuestra mercadería es pedida directamente á las mejores fábricas Europeas.

Guayaquil, Noviembre 23 de 1895. 182 v. alt.

Alvarado y Bejarano

— MALECON 127 y 129: —

Acaban de recibir las siguientes articulos:

- Vino tinto superior en barricas
- Vino tinto y blanco, finos, en cajas
- Id. Jerez y Oporto Brochetón
- Cognac Fort y Lis
- Cerveza «El Chimborazo»
- Alambre americano para cerca
- Sacos vacíos
- Mantas para cacao
- Machetes y Hachas Collins
- Velas Royale todo número
- Jabón Paris Michand
- Galletas inglesas León
- Catres varias clases
- Pintura blanca francesa
- Aguarraz
- Máquinas «Pan Americano» y «Doméstica»
- Alfombra de terciopelo para salón
- Platos, tazas y bandejas de porcelana y loza
- Juegos elegantes para tocador
- Hule para piso á S. 1. 60 vara
- Y un completo surtido de articulos de fierro enlozado y ferreteria que vendemos á

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

3 m.—N. 505

Guayaquil, Enero 12 de 1896

EL GRITO DEL PUEBLO

Diario Radical de la mañana
SE PUBLICA TODOS LOS DIAS.
TARIFA DE AVISOS PARA LA 1ª Y 4ª PAGINAS

MEDIDAS en pulgadas.	1 VECES		2 VECES		3 VECES		4 VECES		5 VECES		6 VECES	
	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2	1	2
A 1 COLUMNA	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Hasta 2 pulgda	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
— 3 —	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
A 2 COLUMNAS	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.	S.
Hasta 2 pulgds	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13
— 3 —	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14

La columna de remitidos \$ 15.

Avisos de Crónica. precios convencionales

Precio del número suelto 5 centavos
Los números atrasados valen 10 centavos.
No se admiten suscripciones en Guayaquil.

Precio de suscripción trimestral en la Costa: \$ 3,60 y en el Interior \$ 2,40 pago adelantado.

Los originales deberán traer la respectiva firma de responsabilidad exigida por la Ley.

No se devolverán los originales aún en el caso de no ser publicados.

FRANCISCO CONTE & HIJO

COSECHEROS Y EXPORTADORES DE VINOS CHILENOS
QUILLOTA. VALPARAISO. GUAYAQUIL.

Garantizamos á nuestros favorecedores la pureza y limpieza de nuestros vinos.—OFICINA.—Calle 9 de Octubre No. 13.
2 m.—Setiembre 10 de 1895.

GRAN CLUB QUINCE DE AGOSTO.

Este magnífico, cómodo, lujoso y muy bien surtido establecimiento de licores, el primero en su género y el mejor en la República, ofrece al público en general, á su numerosa clientela, á sus amigos de las provincias, y en especial á los transeúntes, esquisitos y muy finos licores: como cerveza, varias marcas, cognacs y vinos franceses, españoles, chilenos, peruanos, italianos y del Rhin, cremas, frutas en su jugo y secas, colaciones, conservas, frescos, champagnes variedad de marcas cocktails, en fin, lo que pida el paladar más exigente.

Salones cómodos y lujosos, entretenimientos agradables y amena lectura y servicio esmerado.

Para ofrecer más ventajas, contamos con un empleado inteligente, educado y apto.

Importación directa de las mejores casas de Francia y España.

Se solicitan catálogos.
Vázquez & Cadena.

Latacunga—Ecuador.—Dirección por telégrafo
Club Quince de Agosto—Latacunga.

70 Guayaquil, Febrero 6 de 1896. 1 mes.

DOCTOR ISMAEL P. MONZON

Cirujano Dentista.

CALLE DE OLMEDO N.º 14.—TELEFONO N.º 9.—CASILLA CORREO N.º 1.
Tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales al publico de esta ciudad, haciendo presente que su método operatorio y su arsenal quirúrgico llenan completamente todas las necesidades de la más exigente clientela.

Considerando los sufrimientos de los infelices que sufren y no pueden compensar los servicios profesionales, les dedica una hora diaria.

Los precios de los trabajos estarán al alcance de todos.

Trabaja según los últimos métodos americanos y europeos y ofrece hacer:

- Planchas de oro, continuas y parciales (trabajo finísimo de última invención).
- Planchas de Celuloid.
- Id. de caucho.
- Orificaciones de centro y filo.
- Pastas y huesos artificiales.
- Platina blanca.
- Hace uso de anestésicos (cocaína y local anéستetic del doctor Guiliams Sparrock).

Tiene en venta elixir suyo, especial para la conservación de los dientes, polvos y cepillos de dientes última invención.

Horas de trabajo: de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m.

Consultas gratis para los pobres de 12 á 1 p. m.

Guayaquil, Enero 28 de 1896.

Luz de Luna,

Este precioso vals, compuesto por el inspirado joven don José L. de Veinte millos, se encuentra de venta en el almacén del señor M. A. Mateos, botica del «Guayas», y en las administraciones de EL GRITO DEL PUEBLO y de EL TIEMPO.

Consulado

GENERAL DE COLOMBIA.

El infrascrito, cónsul General de Colombia, teniendo en cuenta las enormes desgracias sufridas en el incendio del doce, que han dejado en la miseria á muchísimas familias y que es un deber procurar aliviar en algo á los damnificados, hace un llamamiento á la colonia colombiana, para que se inscriban en la lista que al efecto se lleva en el consulado, calle de «Illingworth» número 3, encabezada ya con la suma de cien sures, por el Excmo. señor Ministro de Colombia.

J. D. Barrera G.

ESPECIFICO PALACIOS

SALVADOR DE LA SALUD, RESTAURADOR DE LA SANGRE.

La sangre es la vida, y si ésta no está pura, no hay salud para el cuerpo ni tranquilidad para el alma.

Se replica al paciente que conserve la botella siempre muy bien cerrada con corcho nuevo, así como no debe olvidar mover la botella cada vez que vaya á servirse la dosis indicada en el Método.

Este específico, no sólo cura las enfermedades que se anuncian, sino también muchísimas otras, como las que se presentan por causas refractarias á la sífilis ó la sangre, siendo por este motivo poco conocidas, pues engañan con sus distintas manifestaciones locales ó orgánicas. Este remedio tiene la gran virtud de acomodarlas y limpiar el mal del punto en que está localizado, partiendo de la segura base de que todas esas enfermedades provienen de impurezas y vicios de la sangre, en cuya limpieza es infalible mi específico. Acóncese á las señoras que se encuentren en estado interesante y hayan tenido malos alumbramientos por circunstancias debidas al mal estado anterior de la sangre, se sirvan

tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE para que salven su porte y el de la tierna criatura que llevan en su seno maternal.

Otro tanto aconsejamos á los jóvenes que estén próximos á contraer matrimonio, á fin de que lleven al nuevo hogar la felicidad conyugal produciendo hijos sanos y robustos evitando así, tanto las mortificaciones venenosas y amargas que ocasiona esa multiplicidad de enfermedades que ataca á los infantes que han heredado malas condiciones en la sangre que nacen sus venas, como los gastos que tendrían que hacer á cada paso para devolverles la salud perdida y la problemática robustez, que los acompañaría, si sus padres guardasen la precaución de tomar mi SALVADOR DE LA SALUD Y RESTAURADOR DE LA SANGRE, el cual los haría crecer infaliblemente sanos, y consiguientemente sanos y hermosos, á la manera de las plantas bien podadas y expurgadas de los maldicos gusanillos, que sin piedad les roen lentamente

la savia en su interior, hasta que la destruyan por completo.

Esta gran medicina va acompañada de su Método, con instrucciones, claramente explicadas, para adultos y párvulos.

Sorprendentes curaciones.
LIMAMACO PALACIOS.

Hago saber al público en general que me encuentro en esta simpática ciudad, donde he abierto mi consultorio, para dedicarme como lo he hecho con admirable éxito á la curación de la sífilis y de todas las enfermedades que provienen de la sangre y de otras causas.

La sociedad entra tiene conocimiento de que, con el secreto maravilloso que poseo, he curado á multitud de personas de todas clases. Así, pues, me ofrezco á prestar mis servicios á precios módicos ó convencionales, á todas las personas que padezcan de las enfermedades siguientes, en un término que no baje de

15 DIAS, NI EXCEDA DE 30;
SÍFILIS en todas sus manifestaciones, Clorosis, Anemia, Colores pálidos, Raquitismo, Enfermedades de las mujeres, (malos de cinturón) Reumatismo, Gota, Mal venéreo ó afectaciones mercuriales y sífilíticas, como: escrófulas, (anginas), fíloras de todas clases, etc, etc., afecciones de la piel, como tumores, empines, y erupción herpética, inflamación de las articulaciones y dolores en los huesos, etc., etc., etc.

Excuso publicar certificados de personas notables, porque, repito, mi secreto para las curaciones es sorprendente; siendo el específico que confieso y empleo, compuesto de sustancias vegetales, inocentes, de buen sabor y en extremo benéficas.

Tengo abierto mi Consultorio de 6 á 9 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde, siendo gratis las consultas á los pobres, quienes sólo pagarán las medicinas.

Pararé á los domicilios que se me designen.

La medicina se despachará á la pida y para el clima que sea.

JUZQUESE POR LA PRENSA VENEZOLANA,

Calle de mbabura N.º 5, intersección con el Malecon-Casa de la señora y de Médina.

Guayaquil, Marzo 6 de 1896.



El Marqués de Santa Lucía.

NUESTRO GRABADO.

Representa el busto del Marqués de Santa Lucía, Salvador Cisneros y Betancourt, actual Presidente de la República de Cuba.

Nació en la ciudad de Puerto Príncipe, capital del departamento del Camagüey, pueblo de mujeres bonitas y de hombres valientes. El Camagüey es la cuna de Gertrudis Gómez de Avellaneda, la primer poeta de este siglo; de Enrique José Varona, notabilísimo filósofo, y de Ignacio Agramonte Loizaga, el caudillo más notable que tuvo la Revolución Cubana de 1895.

El Marqués de Santa Lucía, miembro distinguidísimo de la nobleza española, quemó sus pergaminos al iniciarse la Revolución del 68, dio libertad a sus numerosos esclavos, puso su cuantiosa fortuna al servicio de la referida Revolución y le prestó el no pequeño apoyo de su concurso personal.

Es Salvador Cisneros y Betancourt, considerado moralmente, una alma inflexible y férrea; a su firmeza, de carácter, y no a otra cosa, debe él, sin disputa, el prestigio que ejerce y el puesto que ocupa.

La guerra pasada duró diez largos años, durante los cuales peleó Cisneros y Betancourt sin desfallecimiento; y cuando el cansancio físico de todos los combatientes hizo inevitable el convenio del Zanjón, Cisneros fue el único cubano que se negó a pactar con los españoles. Todo el mundo capituló, menos él. Los vencedores, llenos de admiración y de asombro, concedieron al integérrimo Marqués el derecho de no someterse.

Estalla en Febrero próximo pasado la nueva guerra, y Salvador Cisneros, ya sexagenario, vuela al campo insurrecto que es el de la dignidad, a la cabeza de la brava gente camagüeyana.

Hoy figura, según queda dicho, como Presidente de la naciente República, y, su ejemplo, sirve de poderoso estímulo a los suyos.

Avisos de Crónica

DESPEDIDA. Juan A. Larreta suplica a los amigos de quienes no haya podido despedirse, le impartan sus órdenes a Lima, a donde se dirige por motivos de salud. Marzo 6-96. 642 1-v.

ANTIGUA Y PRIMERA AGENCIA DE DOMESTICOS.

Fundada hace 7 años. Reemplaza los sirvientes por 30 ó 60 días gratis. Calle #6 de Octubre s/n. 27. Agente, Andrés Fabio Bátonas. Marzo 6-96. 641 1-m.

«EL LOUVRE.»

Por el último vapor ha llegado un magnífico sortido de mercaderías. Especialidad en bastidos de última moda, vestidos y botas de caballería para señores. En vista de las circunstancias por que atraviesa la ciudad con motivo del desastroso incendio del 13 de febrero, ha resuelto hacer una gran rebaja en los precios de todos los artículos de este almacén, desde la fecha al 15 de marzo. M. A. Ruiz & Ca. Guayaquil, marzo 1-96. 612 1-v.

AL PUBLICO.

Pongo en conocimiento que he trasladado mi tienda, situada en la calle #9 de «Estrella», número 219, a la calle de «Luz» y «Eloy» número 189 y 190, antigua tienda del señor Miguel Zerillo, a quien he comprado todas las existencias de la referida tienda. Rosalvo R. Ferras. Marzo 4-96. 636 3-v.

CUBA LIBRE.

Los acreditados cigarrillos de esta marca, se venden por mayor en la Fábrica, calle de la «Municipalidad» número 196, y por menor en todas las principales tiendas, billares y cantinas de esta ciudad. Antelmo Herrera G. Marzo 5-96. 640 1-m.

AUGUSTO N. CORRAL

ABOGADO. Habiéndose separado de la Secretaría de la Corte Superior, tiene el honor de ofrecer sus servicios profesionales. Calle «Nueve de Mayo» número 59. Marzo 3-96. 634 2-m.

AGENCIA MERCANTIL.

Se pone en conocimiento de los interesados que pueden ocurrir a la calle de «Eloy» número 189, de 9 a. m. a 3 p. m. a renovar sus documentos ó retirar sus prendas, que han sido salvadas del incendio, de la casa número 121, en donde se hallaba instalada la Agencia. Febrero 27-96. 621 1-m.

JOSE CORDERO MACHUCA.

ABOGADO. Tiene un domicilio y estudio en la calle de la «Municipalidad», primera cuadra, número 22. Despacho de 8 a 10 a. m., y de 2 a 4 p. m. Apartado de Correos número 124. Febrero 22-96. 611 15-v.

A LOS PANADEROS.

Se atiende una Panadería muy cómoda en la casa número 195, calle de Aguirre. Para tratar verse con el Sr. Alvarado & Bejarano. Febrero 20-96. 604 1-m.

«LA MARINA.»

Esta acreditada Fábrica de cigarrillos se ha trasladado con motivo del incendio del día 12 del presente, a la calle de Clemente Ballén, número 110, en donde atenderá como de costumbre todos los pedidos que haga el comercio y a numerosa clientela. Teléfono número 276. Carlos S. Lynch. Febrero 20-96. 606 15-v.

Al público

Participo a mi numerosa clientela que con motivo del fuego ocurrido en la fatal madrugada del día 12 del presente, he trasladado el establecimiento de Pastelería que tenía frente a la «Estrella Blanca» a la calle de Pedro Carbo y Luque, 24 cuadra s/n. Lino Evaristo Proalbo. Febrero 17-96. 595 15-v.

ANTIGUA CONFITERIA Y PASTELERIA ITALIANA.

La nueva Empresa que ha tomado a su cargo el antiguo y bien acreditado establecimiento, denominado «Confitería y Pastelería Italiana», se ofrece frente a ustedes a sus afamados maestros en helados y pastelería, Moreno y Domingo, ofrecen a las personas que gusten, dulces, confites, pasteles de todo género, pasteles de frutas, y una elegante variedad de helados, desde el más fino precio de un sucre al cabo, que son una especialidad de este negocio. Diríjanse, pues, a la antigua «Confitería y Pastelería Italiana» al lado de la «Fotografía Alemana». Febrero 21-96. 609 30-v.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

CONTRA INCENDIOS. UNION ASSURANCE SOCIETY. Fundada en 1714. FONDO DE RESERVA £ 2.700.000. En todos plenamente autorizados para efectuar Seguros contra Incendios. Los agentes y apoderados, Camacho & Juanola. Febrero 22-96. 612 1-m.

AVISO.

Con la llegada del buque Rápido hemos recibido una partida de cañones chocoanosa de Mascare y Saffroy y un surtido de tablas del Pallón, acepilladas, canteadas y juanilladas que ofrecemos a precios sumamente baratos. M. G. Gómez & Ca. Febrero 24-96. 614 15-v.

MUY BARATO.

Se vende un piano Pleyel en muy buen estado, un Armonium americano para Iglesia y un pianito ambulante con espedidos para bailar, razón en «Faller de Pianos», calle de la Caridad número 12. Se garantiza todo trabajo. M. G. Gómez & Ca. Febrero 24-96. 613 15-v. ult.

CRONICA

Calendario.

Hoy viernes 6, san Victor y san Vito, mártires y la beata Coleta.

Bombas de guardia.

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía «Independencia» número 15 con una sección de 20 Hacheros.

Boticas de turno.

En la presente semana harán este servicio las siguientes: La Botica «Americana», en la «Plaza de Bolívar». La del Sr. en la calle de «San Alejo».

Correos.

Hoy recibe la Administración de correos de este puerto, las valijas del Caribí, Imbabura, Pichincha, León, Tangarabá, Chimborazo, Bolívar, Los Ríos y demás lugares pertenecientes a esas provincias de Samborombón y Salitre y demás valijas de esas parroquias. Se despacha el correo del Oro, admitiendo la correspondencia hasta las seis p. m.

Hasta las tres de la tarde se admiten certificados para los correos que saldrán mañana para Quito y Cuenca; y para las valijas que llevará mañana al vapor «Aconcagua» en su viaje a Panamá.

Vapores fuviales.

El «Pampiro» saldrá para Babahoyo hoy a las 6 a. m.

Movimiento del puerto.

Entradas del día 5: Balandras «India Cacique», de Manglar Alto; «Mercedes Victoria», de Posorja; «Rosa María», de Posorja.

Salidas: Balandras «Carmen Victoria», para Bajo Alto; «María Mercedes», para Sabana Grande; buque «Estrella Brillante», para Manglar chata; «Rosa Primita», para Posorja.

Barca «Teodora». Con 130 días de navegación llegó ayer a este puerto, procedente de Hamburgo, la barca alemana «Teodora», conduciendo a su bordo 1.135 bultos de mercaderías generales para el comercio de esta plaza.

Viene consignado este velero a los Suscaesores de Daniel López.

Presos políticos.

El señor don Manuel Sarasti continúa incomunicado en el local de Policía. El señor doctor don Luis Felipe Pólit, salió en libertad previa fianza otorgada por el señor doctor Rafael Pólit.

A los demás señores G. Enrique y Belisario Luque, Vicente González B. y Federico Rivera, se les exige garantía pecuniaria.

El Sr. Secretario de Policía les notificó que esta fianza era de veinte mil sucres por persona; pero, por otro órgano, se supo después que la cantidad fijada era de diez mil sucres.

Los presos no han rendido, hasta ahora, ninguna declaración; ni han celebrado ninguna entrevista con la autoridad; ni se les ha dicho por qué están presos.

El local en que se encuentran está bastante desaseado y es demasiado estrecho para las personas que contiene. Además, tiene una vecindad insupportable.

En cuanto al trato que reciben, es bueno, según los mismos caballeros presos se han servido informarnos, distinguiéndose todos los oficiales y hasta los individuos de tropa por sus atenciones para con ellos.

Secretarías de la Corte. La primera y segunda Secretaría de la Corte Suprema de esta ciudad, se hallaban vacantes por renuncia de los respectivos Secretarios; pero ayer, según se nos informa, ha sido nombrado para desempeñar el cargo de Secretario de la segunda Sala, el señor doctor don Manuel Díaz; y para la primera será designado inmediatamente el doctor Augusto N. Corral, que renunció ese cargo por motivos de delicadeza personal.

Plano. El arquitecto y constructor chileno don Carlos Díaz Viel, va a presentar al M. I. Concejo, un plano para la construcción del edificio municipal.

Ahogado. Según parte dirigido al señor Intendente de Policía por el Ayudante de turno, ayer se encontró en la vía el cadáver de un ahogado, casi en estado de descomposición. No se pudo averiguar ni su nombre ni el origen del accidente que le causara la muerte. El cuerpo fue conducido al Hospital «El Paraíso» para el reconocimiento médico-legal.

Un can rabioso. Ayer, a las 5 de la tarde morió a una criatura un can bravo que ha fijado su residencia en el zaguan de la casa marcada con el número 109, en la calle de Clemente Ballén.

Será muy conveniente despachar al «Atarriba» al perro aquí que constituye una gran amenaza a la integridad individual.

Alarma de incendio

En el parte de las novedades nocturnas que recibió ayer el Jefe de Policía, constan los siguientes partes que con respecto a la última alarma de incendio:

«A las 9 de la noche hubo un amago de incendio en la calle de Aguirre, casa del señor Montenegro procedente de haberse caído una vela del candilero en que se encontraba, por ser notado por el dueño del curtillo, causando la inmediata inflamación de la pared contigua. No tomó mayores proporciones por el auxilio de los vecinos, que acudieron a tiempo y lograron apagar la referida pared.»

Banda de malhechores. En el órgano de publicaciones del Cantón Daule, hemos visto la grave noticia de haber ocurrido una lucha con armas de fuego, en el caserío de Santo Domingo, jurisdicción de Paján.

Parece que el honrado propietario don Claudio Vargas, fué atacado por unos cuantos malhechores y salió mortalmente herido en la refriega.

El periódico de donde tomamos la noticia agrega: «Estas escenas sangrientas se producen a menudo en Paján, y las autoridades, como siempre, en silencio. El vandaleja cunde por allí y nadie lo reprime.»

Acusan recibo

La primera autoridad de Policía ha recibido varias comunicaciones de los cuatro Cantones y diversas Parroquias de esta Provincia, en las que se le acusa recibo de la circular que dirigió a las autoridades de cada localidad, avisando la fuga de los presos, por si fuere posible dar con ellos en esos lugares.

«Que barbaridad! Los vecinos de la calle de Huancabamba, fueron testigos ayer, de un hecho bárbaro cometido por una mujer—hiena, que responde al nombre de Natividad Loro.

Es el caso que aquella desgraciada que todo tendría menos corazón de madre, amarró de pies y manos, con una soga a una infeliz criatura hija suya, procediendo luego a vapularla del modo más alto hasta dejarla casi inerte.

Algunas señoras caritativas arrancaron esa víctima de manos de su verdugo.

Vagos. En la segunda cuadra de la calle de Olmedo, se reúnen constantemente algunos miembros del despreciable gremio de vagos.

Ahi se pasan las horas esos individuos, por ser notado el advento de algún «pato», como ellos llaman al infeliz que comete la debilidad de observarles una ración de agua de beber para verse libre de sus groseras exigencias.

Haga usted una visita por ese barrio, señora Policía, y estamos seguros se ruborizará al oír las palabrotas de los tales.

Occupación de la vía pública. Entendemos que está vigente una Ordenanza Municipal que prohíbe la ocupación de la vía pública; esto sin embargo, vemos constantemente que algunos comerciantes la ocupan no sólo con sus muestrarios, sino también con cajones vacíos, barricas y útiles de enfarfalar, todo lo cual constituye un inconveniente para el libre tráfico.

Es necesario ser un poquito más exigente señor Comisario Municipal. Cascajo. La cuarta cuadra de la calle de Escobedo está pidiendo a gritos que le pasen la escoba por encima y le arrojen un poco de cascajo, antes de que sus vecinos la abandonen por no parecer ahogados en el fango ó asfiado por los miasmas que despiden los baseros.

Condecoración. El señor General don Eloy Alfaro ha sido agraciado con la condecoración venezolana del Busto del Libertador.

El Ministro de Venezuela fué el comisionado para poner en sus manos la medalla y el diploma, y con tal motivo le dirigió una nota, de la cual extractamos estas frases: «Corruco, como usted, como Jefe de una Nación amiga, el Busto del Libertador en la clase, según lo dispone el decreto que instituyó dicha orden.

El Gobierno de Venezuela que ha tenido en cuenta los méritos de usted, acaba de otorgarle esta distinción, por su expreso, y me ha comisionado para poner en sus manos la joya y la medalla con el correspondiente diploma, lo cual cumplo gustosísimo al enviarlos a usted hoy.»

El General Alfaro contesta:

«Profundamente agradecido al Gobierno de Venezuela la distinción que me ha querido favorecerme, y que como una muestra de fraternal deferencia me ha honrado.»

Particularmente a usted, señor General, cúmplame manifestar mi reconocimiento, por los benévolas términos con que se ha dignado poseerme en posesión del Busto del Libertador, y me complazo en reiterarle los sentimientos de particular aprecio, con que me suscribo su atento y seguro servidor.»

Cortesía internacional.

El señor don Juan B. Eguisguiz, Presidente Constitucional de la República del Paraguay, ha contestado, con fecha ocho de Enero, la carta autógrafa que le dirigió el señor General Alfaro, anunciándole la caída del Gobierno que presidía el señor don Vicente Lucio Salazar y su proclamación a la Jefatura Suprema de la República.

Me es grato corresponder a los amistosos sentimientos que V. E. me significa, concluye el Presidente del Paraguay, asegurándole que mi Gobierno se halla animado de las mejores disposiciones para cultivar y estrechar las excelentes relaciones de sincera amistad que felizmente existen entre esta República y el Ecuador.»

Gradería.

La cuesta que hay para subir al Hospital Militar es necesario proveerla de una gradería de piedra, pues tal cual está en la actualidad, ofrece grave riesgo de hacer rodar a quien aventure por ella, muy especialmente cuando llueve.

Ayer, nada menos, perdió el equilibrio Ulpiano Castro y rodó algunos metros, ocasionándose varias contusiones y dislocando un pie.

No aguardemos una nueva desgracia, talvez de peores resultados, para proceder en el sentido que dejamos indicado. «La Tungurahua».

Esa Cañonera de guerra, será botada al agua después de pocos días, reparada de los daños que recibiera en la colisión con el Orinoco.

¿Cuántos días pasarán sin que sufra otro accidente? Inoportable.

La 7ª cuadra de la calle de Aguirre, comprendida entre las de Morra y Chandy está convertida en depósito de toda clase de inmundicias. La circunstancia de que es la ciudad cuadra se han estancado las aguas de invierno dá lugar para que los empleados de la empresa de asco de calles secreen relevados del deber de asealar convenientemente.

Llamamos la atención del Sr. Comisario Municipal, sobre este particular, é instámoslo a la conveniencia de que se proceda a llenar de cascajo las desigualdades del terreno.

Calle de Esmeraldas.

Vecinos de la calle de Esmeraldas vienen a denunciarnos que en esa vía viven unos turcos, los cuales tienen la pésimas costumbre, de arrojar basuras a la vía pública.

Al buen entendedor pocas palabras. Corremos traslado con este informe a la Comisaría Municipal.

Datos de Policía. Diez y nueve contraventores ingresaron ayer en las prisiones de la Policía, todos por embriaguez y escándalo. Cuales fueron puestos en libertad, y los demás trasladados a la Cárcel para su calificación.

Manuel Domínguez y Eusebio Salcedo fueron conducidos a la reja, ayer a las 4 de la madrugada, por haberse encontrado durmiendo a plena suelta, en la calle de Bolívar. Despertólos y condujóllos a chirros el Inspector Carpio.

Demente.

Juan Cruz ha sido remitido al Manicomio, de orden de la autoridad local de Policía. No está demás advertir que ha habido algunos casos de viruelas, de manera que es el momento oportuno para aprovechar del preservativo.

Montaña.

Hoy a las doce de la tarde vacuó el doctor don Antonio Falcon el local de Policía. No está demás advertir que ha habido algunos casos de viruelas, de manera que es el momento oportuno para aprovechar del preservativo.

Orden de la Comandancia de Armas.

Servicio de Campaña.—Jefe de día para hoy el nombrado, Sargento Mayor Leonardo Reyes.—Viستا de Hospital el Capitán Silvino Castro.

1.º—Mientras dure la ausencia del señor Secretario Teniente Coronel don F. Moncayo, desempeñando las funciones de tal, con carácter de interino, el Sargento Mayor graduado don Victor Manuel Cabrera.

2.º—Dése de alta en la escuela que debe marchar a Cuenca 5 órdenes del señor Coronel Leonidas Delgado a los soldados Francisco J. Córdova y Delfín Guerrero.

3.º—Dése de baja en el Regimiento Libertad 6 Muertes al Teniente Nicolás María Buzquiero por haberse suicidado.

El Secretario interino. Victor Manuel Cabrera.

Carta de los contraventores Los contraventores presos en la Cárcel nos han escrito una carta lastimosa, confándonos que el señor Gobernador se había interesado con el señor Fiscal para que ejerciera un acto de perdón con todos ellos; lo que ya parecía haberse logrado; pero, a la hora que yo esperaba su libertad, resultó nones.

Y peor que antes, según dicen ellos.

Y más peor todavía, desde que nosotros nacimos, hacer para nosotros las puertas de su prisión.

Estadística de Policía. Debe marchar pelo el servicio de Estadística en la Policía, cuando nuestro Reportér no encontró ayer un sólo dato de este género para nuestra edición de hoy. Ni matadero, ni inhumaciones, ni nada....

Comisaría Municipal. La Comisaría Municipal ha impuesto a sus agentes multas:

Un sucre por cabesa á José Hernández, Abraham Valdivieso y Lorenzo Villena, por desaseo.

Dos suces sesenta centavos, por barba, á Antonio Salazar y Benigno Padilla; por tener animales vagando en la vía pública.

Carboneros y Cargadores. El señor Comisario Municipal ha expedido una orden terminante para que se presenten á matricularse, dentro del plazo de 48 horas, todos los carboneros y cargadores. De no hacerlo así serán castigados en 4 sures de multa.

Esquela. Publicamos con satisfacción la que nos ha enviado el Presidente de la Sociedad de Socorros Mútuos Hijos del Trabajo.

Señores Redactores de El GRITO DEL PUEBLO.

Pte. Muy señores míos:

El señor Gobernador de la Provincia ha solicitado á la Comisión que fué á obtener el permiso para la celebración de la Junta Magna que debía tener lugar el Domingo próximo, en el Teatro "Olmedo", se suspendiese ésta por algunos días; y como quiera que la Sociedad que me cabe la honra de presidir respeta y acata lo dispuesto por la autoridad, la Directiva ha resuelto suspender dicha Junta hasta que sepa orden lo que agradeceremos hagan saber ustedes al público, por medio de su ilustrado periódico que tanto coadyuva por el porvenir de la clase obrera por lo cual les estamos agradecidos. En nombre de todos les dá las más expresivas gracias. Su atto. y S. Miguel Aburquerque.

Guayaquil, Febrero 5 de 1896.

Biblioteca Municipal Movimiento en Febrero de 1896. Literatura 262 Periódicos y Revistas . . . 217 Historia 214 Ciencias, Artes y Oficios . . 53 Jurisprudencia 21 Política y Filosofía 13 Medicina 10 Religión 8

Suman 798

Escándalo fenomenal. Poco antes de las diez de la noche ocurrió un gran escándalo en la esquina intersección de las calles Aguirre y Caridad.

Parece que un saliniano dependiente que se hallaba situada en esa esquina, se acomodó una muy regu lar penitencia, sin duda para oír dar, aunque no fuera más que por breves momentos, la poca fortuna de Italia, en su actual emergencia con los abisinos; pues sabido es que 30 mil soldados de la patria de Garibaldi y Humberto, fueron derro-

tados en las inmediaciones de Adowa, sufriendo considerables pérdidas en su tren de guerra y numerosas bajas en su Ejército. Contábase entre ellas, las de los Generales Alberri y Darburmilla.

Más sin pensar nos vamos alejando de nuestro objeto de estas líneas. Volvamos á él.

Entretenido se hallaba nuestro sujeto en romper cuanto botella, plato ó taza contenían las perchas de la tienda confiada á su cuidado, cuando acertó á pasar otro desahogado del cerebro, como que pedía un establecimiento vivandero á los abisinos y muriendo á los italianos.

De suponer es la greca que entre ambos armaron. Para dar una idea de ella, basta decir que la pulpería, teatro del escándalo se convirtió en un campo de agmatante.

Grata y alegre es el mismo que presencié al espectáculo, no faltando algunos azuzadores que incitarán á la lucha, á los enagnados por el alcohol; felizmente, llegó muy á tiempo el Ayudante Landín, quien hizo calmar á los contendores, citando al dependiente para que concuerriera hoy á la Intendencia el objeto de que explicara su conducta.

Misiva. Hemos recibido la siguiente: Señor Cronista de EL GRITO DEL PUEBLO.

Nos permitimos la libertad de dirigirle el siguiente dato por ser de interés general, el mismo que, esperamos le dará Ud cubida en su acreditado diario.

¿Cuánto habrán cobrado los señores Colectores de la contribución de guerra por la introducción del cacao y café correspondiente al año próximo pasado?

Como el cobro se hace sin dar recibo, ni comprobante alguno, deseamos con vivísimo interés ver publicada en alguno de los diarios de esta ciudad una lista en que consten los nombres de los contribuyentes y las cantidades cobradas á cada uno.

Convencidos de la honorabilidad de los señores Colectores, no dudamos que complacerán á esta primera amonestación de

Varios contribuyentes. Guayaquil, Marzo 4 de 1896.

In Memoriam. Se nos comunicó que desde el lunes último se está celebrando una novena de Animas en el templo de la Concepción en memoria del malogrado joven José Ignacio Calero, que dejó de existir hace era en la Capital.

Era el joven Calero, un aventajado estudiante de filosofía, que cursó sus primeros años en el Colegio de San Vicente, mereciendo la estimación de Superiores y Profesores por su conducta intachable y notas de sobresaliente. Parecía haber sido un hermoso porvenir, cuando una grave enfermedad vino, cuando en medio de sus estudios, obligándole á hacer un viaje á Quito, á ver si lograba restablecer la perdida salud; pero todo fué en vano, la muerte ocurrió, implacable, esa preciosa existencia, y todo un mundo de esperanzas fué á sepultarse en la tumba.

Su amante padre, hora inconsolable, hasta nosotros, una pérdida tan sensible. Piano.

Esta hoy no se ha presentado persona alguna á reclamar el piano que en la madrugada del 12 del pasado y con motivo del incendio, fué depositado en el zaguán de la Juilecra de letras.

Creemos que se debería señalar un plazo dentro del cual la persona que crea tener derecho á él se presente á reclamarlo; después del cual y á falta de propietario, se debiera rematar adjudicándolo al mejor postor.

Telegramas rezagados Los siguientes existen en la oficina de telegramos, los cuales no han sido entregados á las personas para quienes están destinados, por ignorarse su domicilio.

De Quito; Rosario Zapater, Juan J. Garcés, Policarpo Mesa; de Ibarra, Eugenia V. de Arbaizo; de Riobamba, Manuel Valencia; de Callao, Leonardo Rodríguez; de Bahía, Manuel Chávez; de Yaguachi, Petra de J. Hongo; de Jipijapa, Jorge Suarez; de Cuenca, Benigno Galzura y de Posorja, Alberto Gallardo.

Desertor. Manuel Sánchez, desertor del número 2º de Línea, fué capturado á la una de la madrugada, en la calle del Morro, por el celador número 295.

Pólvora. Se nos dice que la gran cantidad de pólvora que se guarda en los depósitos del Santuario, está en un estado mal estado. Hay quien asegura que no arde ni en la candela.

Agencia Funeraria.

En la del señor Lucreta se ha introducido la mejora de que todas las noches haré el servicio de turao uno de los dependientes de ese establecimiento, con el objeto de atender á cualquier pedido que se haga durante la noche. Con este mismo objeto se ha colocado un farol en la fachada de la Agencia.

Reparto. El reparto de los fondos recaudados para auxiliar á los damnificados por el último incendio tendrá lugar el domingo 8 del presente, en el depósito de la bomba "Unión" como se había anunciado, sino en la Municipalidad.

Cargamento de sal. De Santa Elena, han llegado dos chatas con enirón un gran cargamento de Sal para el Estanco.

Junta fiscalizadora. —La señora V. de don M. Gustavo Rodríguez, ha presentado las cuentas que comprueban la inversión de los fondos que su finado esposo manejó como Colector Fiscal en Bahahoyo, en el año 1892.

Despacho judicial. CORTE SUPERIOR.

Febrero 3.—Fué nombrado Secretario del Tribunal y de la Sala el doctor José María Díaz.

Primera Sala.—Por renuncia del Secretario se nombró uno ad hoc, para que intervenga en las siguientes causas criminales: J. Raño, por abuso de confianza; J. A. Robinson y J. P. Navarrete, por falsedad en actuaciones judiciales; M. L. Marín, por heridas; T. Estrada, por robo; Jacinto Sánchez, por tentativa de homicidio y en la competencia provocada en la causa seguida por A. Matos, solicitando la prescripción de la causa criminal que se le sigue por abuso de confianza.

Segunda Sala.—Por renuncia del Secretario se nombró á igual que el anterior un Secretario ad hoc para que actúe en la causa criminal seguida contra J. León Sandoval, por particidio.

Se discutó la causa civil ejecutiva, seguida por Ernesto W. Game contra Benjamin Orellana y terceria de don Juan B. Orellana.

JUZGADO 1º DE LETRAS

Día 5 de Marzo.—En la causa criminal seguida contra B. Rojas y cómplices, por robo, se ha ordenado que informe el Alguacil Mayor, acerca de la conducta de M. Rodríguez y M. Urbina, complicados en la misma causa.

En la id. id. contra M. Castillo, por robo, se ha corrido traslado al defensor del detenido.

JUZGADO 2º DE LETRAS.

Tampoco hubo despacho en el día de ayer, porque sigue enfermo el Juez.

Oficina de investigaciones. —Mannel García ha puesto en conocimiento de la oficina, que el comercio se encuentra en la Sabana le han sustraído dos cerdos de su propiedad. Se tiene ya conocimiento de los nombres de los ladrones y se ha ordenado su captura.

En la tarde d'ayer, fué capturado por los empleados de Policía, P. Villacís en circunstancias de que estaba vendiendo una máquina de coser, cuya propiedad es de Rodríguez y M. Urbina, complicados en la misma causa.

Al mismo Aguirre á que se hace referencia en el aparte anterior, se le encontraron cinco cucharas de plata, las cuales quedan en la oficina de investigaciones, á disposición de la persona que se crea con derecho á ellas.

Cárcel. Se han terminado ya los trabajos de reparación en la Cárcel pública de esta ciudad.

Vapor "Victoria". El vapor fluvial de este nombre fué puesto á flote antier, completamente reparado, tanto en su maquinaria cuanto, en la obra muerta.

Inconveniencia. Entre las calles del Morro y Aguirre hay un patio, y en éste, una tabla que algunas se extienden hasta la calle, rozando á su paso el carro que trafica por esas líneas.

Como no es difícil que este árbol dé origen á una desgracia, parecida á la que ocurrió en días pasados con un pobre conductor, á quien distribió del carro sobresalida por un lunar, indicamos el peligro para que se remedie á tiempo.

"La Estrella de Panamá." El 27 de febrero último cumplió 47 años de existencia nuestro colega istmeño "LA ESTRELLA DE PANAMÁ."

La Prensa, en la América Española, no puede decirse que está aún en su infancia, por lo que respecta á la calidad de los periódicos que en ella se publican, y por lo que á los 47 años, como la importante hoja mencionada, es ya un caso de longevidad poco común en estos países.

La Purísima.

Nada menos que la Purísima Concepción de María, así como ustedes lo oyen, está en el salón de la Intendencia, con la vista fija en el escritorio del Jefe de Policía, como si demandara alguna gracia.

¿Qué hará por allí la Pura y Limpia? Algunos que la han visto de cerca, dicen que la Virgen mira con profunda lástima á su alrededor.

Palas y azadones. La Intendencia de Policía ha entregado á la casa sucesora de Bunge y Cía. 122 azadones y 6 palas, maltratados por el incendio del 12 del pasado.

Noticias por el Cable. Cuba.—Habana, 3. Corren rumores de que el General Weyler ha presentado al renunciar, pero no se ha confirmado oficialmente una noticia. Hay que advertir, que cuando se anunciara la renuncia de Campos, también se la negó oficialmente, apesar de ser cierta.

Hace cerca de un mes que Weyler asumió el mando de las fuerzas españolas en Cuba, y su política ha dado hasta hoy buenos resultados.

El Ministro Cánovas ha resuelto que se practiquen las elecciones en Cuba, á pesar de la guerra.

Los liberales en España y Cuba están en contra de Weyler, porque perteneció al partido liberal antes de ser nombrado Jefe de las fuerzas españolas en Cuba y cuando se hizo cargo del puesto manifestó que no pertenecía á ningún partido y se negó á escuchar las indicaciones de los círculos políticos de la Habana.

Se asegura que el General Weyler ha dicho que el Gobierno español debe enviar á Cuba un Jefe de las fuerzas que esté de acuerdo con la política de los conservadores.

A causa de las próximas elecciones se levanta un movimiento á otro, un decreto leonado, el estado de sitio de la Habana y Matanzas.

Corren rumores de que el Cónsul americano residente en la Habana, señor Williams, ha presentado su renuncia.

El señor Williams no guarda completa reserva sobre esta noticia.

Berlin, 3.—El Nord Dutsche Gazette, en un momento á otro, un decreto leonado, el estado de sitio de la Habana y Matanzas.

Corren rumores de que el Cónsul americano residente en la Habana, señor Williams, ha presentado su renuncia.

El señor Williams no guarda completa reserva sobre esta noticia.

Berlin, 3.—El Nord Dutsche Gazette, en un momento á otro, un decreto leonado, el estado de sitio de la Habana y Matanzas.

Corren rumores de que el Cónsul americano residente en la Habana, señor Williams, ha presentado su renuncia.

El señor Williams no guarda completa reserva sobre esta noticia.

Berlin, 3.—El Nord Dutsche Gazette, en un momento á otro, un decreto leonado, el estado de sitio de la Habana y Matanzas.

Corren rumores de que el Cónsul americano residente en la Habana, señor Williams, ha presentado su renuncia.

El señor Williams no guarda completa reserva sobre esta noticia.

Berlin, 3.—El Nord Dutsche Gazette, en un momento á otro, un decreto leonado, el estado de sitio de la Habana y Matanzas.

Corren rumores de que el Cónsul americano residente en la Habana, señor Williams, ha presentado su renuncia.

El señor Williams no guarda completa reserva sobre esta noticia.

Berlin, 3.—El Nord Dutsche Gazette, en un momento á otro, un decreto leonado, el estado de sitio de la Habana y Matanzas.

Corren rumores de que el Cónsul americano residente en la Habana, señor Williams, ha presentado su renuncia.

El señor Williams no guarda completa reserva sobre esta noticia.

Berlin, 3.—El Nord Dutsche Gazette, en un momento á otro, un decreto leonado, el estado de sitio de la Habana y Matanzas.

Corren rumores de que el Cónsul americano residente en la Habana, señor Williams, ha presentado su renuncia.

El señor Williams no guarda completa reserva sobre esta noticia.

Berlin, 3.—El Nord Dutsche Gazette, en un momento á otro, un decreto leonado, el estado de sitio de la Habana y Matanzas.

Corren rumores de que el Cónsul americano residente en la Habana, señor Williams, ha presentado su renuncia.

El señor Williams no guarda completa reserva sobre esta noticia.

La prensa está indignada contra el Gobierno italiano, por haber permitido que la casa Ansaldo venda un lote de guerra á la República Argentina.

República Argentina.—Buenos Aires, 3.—La colonia italiana está muy agitada por los reveses. Abinia y ha levantado suscripciones para las viudas y huérfanos de los que murieron en el combate.

Los españoles están indignados por el reconocimiento de la beligerancia de Cuba y el órgano de la colonia española ha publicado noticias inexactas, entre ellas la de que el Presidente Cárdenas le ha dado á España satisfacciones humillantes por la resolución del Senado respecto á Cuba.

Venezuela.—Washington, 3.—El Embajador inglés y el Ministro venezolano señor Antrés residentes en esta capital, han reanudado sus negociaciones sobre las cuestiones Uruan.

Este incidente ha sido motivado por haber el Gobierno de Venezuela arrestando un oficial de la Policía inglesa y los venezolanos arriado la bandera inglesa en el mismo territorio.

El Gobierno inglés exige una indemnización.

Cuba.—Viena, 3.—El "Nene Frei Presse" dice que las condiciones de España son desesperadas y que su única esperanza seria un combate decisivo.

Abinia.—Londres, 3.—Comunican de Roma al "Pall Mall Gazette" que el General Baratieri se suicidó al verse derrotado, vencido y humillado por los abisinos.

A última hora.

Anoche fué capturado en uno de los cuartos de la balsa que se halla frente á la casa de los señores Morlas M. Villamar, quien opusó resistencia hasta el último al Subinspector Osobe que fué quien le intimó prisión.

Parece que el prenombrado individuo tiene cuentas pendientes con la Policía.

A las diez de la noche fué remitido á la Intendencia por orden del señor Capitán de Puerto, J. Domínguez, que fué sorprendido en momentos que trataba de abrir un bulo.

A las doce de la noche, en la calle de San Alejo, se suscitó una reyerta entre una tal Maldonado y su esposo.

El Celador número 39 capturó á esos escandalosos.

La mujer de un tal Sánchez acusó á su marido de haberse sustraído un anillo de brillantes, y á la una de la mañana pidió la intervención de la Policía, la que redujo á prisión al acusado.

Poco antes de las dos de la madrugada, una señorita, que tiene su domicilio en la calle de Bolívar, pidió auxilio á la Policía á causa de verse atacada, en un rapto de violencia, por su hermano.

A esa hora fué conducido á la Intendencia el extraviado joven.

REMITIDOS

Aclaración.

En un telegrama dirigido de Báta á EL GRITO DEL PUEBLO, se dice que un tal León fué suspendido infraganti, abriendo una tienda en esa población. Y como yo me llamo también León, y he residido algunos años en Báta, dedicado á negocio de comercio, pudiera ser que algún cayera en error por la igualdad de nombres, y para evitarlo declaro que no soy yo el preso, que estoy hace algún tiempo establecido en Guayaquil, y que en adelante me firmaré.

Luis León Barsallo.

643.

Sr. Aurelio I. Cepeda.

En la casa situada en la calle de Aguirre, N.º 173 existe una carta interesante para Ud, sirvase ocurrir por ella.

Luis León Barsallo.

644.

Pueblo Guayaquileño:

El espejo está en la mano, habéis ido á defender la Patria por tener libertad con nuestros maridos é hijos quienes nos mantenían y hemos quedado sin ellos, para sostener nuestra pobreza y

(Pasa á la cuarta página.)

Doctor Alejandro Pérez R.

MEDICO. CIRUJANO. DENTISTA

CON DIPLOMA DE LA FACULTAD DE COLOMBIA

OPERESE SUS SERVICIOS PROFESIONALES.

En la práctica dental emplea los sistemas más modernos y garantiza su trabajo.

Horas de despacho

De... 7 a 11 a. m. Y de... 1 a 5 p. m.

Los sábados de 1 a 5 p. m. quedan dedicados a los pobres quienes únicamente cobrará el valor de los materiales. Operaciones quirúrgicas las hará gratis.

Trabajo a domicilio, previo arreglo. Plaza de Rocafuerte, número 63, teléfono número 223. N.º 639.-1 mes. Guayaquil, Marzo 6 de 1896.

EN EL INGENIO DE AZUCAR "SAN PABLO"

Se ocupa a todos los jornaleros que se presentan para los trabajos de campo. En más de veinte años SIEMPRE SE HAN PAGADO, todos los domingos de mañana, con la mayor puntualidad, LOS MEJORES JORNALeros en relación a las horas de trabajo.

Sin baladronadas y sin sorpresas. Se pagan los mejores jornales con la más grande puntualidad, todos los domingos de mañana.

Faime Puig y Mir

Guayaquil, Octubre 16 de 1895.

Núm. 320. Por 6 meses

La Veloce Navigazione Italiana a Vapore Linea para la América entrante Servicio Postal y comercial

Los vapores de esta Compañía, que con salidas regulares de Génova a Colón y vice-versa, salen el 1º de cada mes, llevan pasajeros de clase distinguida y 3ª clase, teniendo para esos fines comodidades especiales, trato inmejorable y esmerado; tomandó en las Antillas, Venezuela y Colombia, con servicios acumulativo para los puertos del Océano Pacífico, en combinación en Colón con la "Panamá Mail" para los puertos de Costa Rica, Nicaragua, Honduras, San Salvador, Guatemala, Méjico y California; Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, para los puertos de Colombia, Ecuador, Perú y Chile.

Admiten carga para los puertos del Océano Pacífico y vice-versa.

Precios de pasajes de Colón a Génova.

Table with 2 columns: Class (Primera, Segunda, Tercera) and Price (focs. 500, 200, 210, 210, 250, 210).

Sud de Panamá

PRECIOS DE PASAJES

De los puertos abajo indicados, hasta Génova, comprendido el valor de pasaje del Ferrocarril de Panamá:

Table with 2 columns: Destination (Buenaventura, Tumaco, Emeraldas, Manta y Ballenata, Guayaquil) and Price (27. 1.8 11 0.10, 28. 6.9 11 10.10, 30 16.8 12 10.10, 32. 1.8 12 6.10, 22. 1.8 12 0.10).

El vapor Loa de la C. S. A. V. que debe llegar y salir de este puerto el 24 del actual, tiene conexión con el magnífico y potente vapor San Américo de La Veloce que saldrá de Colón para Génova y demás puertos del itinerario el 5 de Marzo próximo.

En mérito del convenio hecho entre La Veloce y las compañías Pacific Steam Navigation Company y Compañía Sud Americana de Vapores, los Agentes de estas últimas están plenamente autorizados para expedir órdenes para carga y boletos de pasajes directamente para Génova.

Para más pormenores, véase con el Agente General en el Ecuador, Miguel Campodónico. Guayaquil, Julio 4 de 1895.

RESFRIADOS y ENFERMEDADES del PECHO JARABE ANTIFLOGÍSTICO BRIANT DE PARIS, Farmacia BRIANT, 150, calle de Rivoli, PARIS. Includes a small illustration of a person.

AVISOS.

LA CUBANA de J. C. Jaramillo, Jajar y Cigarrería - Clemente Ballén 45. Ofrece su esmerado servicio en lo conveniente al ramo.

ALMACEN DE MUEBLES de Freyre y Mayer - 9 de Octubre 39 y 41 - Variado surtido de muebles. Se alquila menaje de casa. Precios equitativos.

SASTRERIA de Manuel J. Morán - Libertad 166 - Ofrece puntualidad y esmero en el trabajo.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de Reynalda H. Vépez - Gallera 59. Competencia y exactitud en las obras.

SASTRERIA de Antonio Dávila Z. - Lasque 43 y Pedro Carbo 73 - Trabajo esmerado y prontitud.

HOJALATERIA Y COLCHONERIA de Alejandro Carvajal - Rocafuerte 189 - Precios módicos y trabajo esmerado.

PINTOR Y DORADOR, Juan V. Rivera - Pichincha 180. Se dora y platea sobre toda clase de metales. Compra y vende catres de fierro y metal.

SASTRERIA de José Antonio Salas - Chimborazo 220 - Esmerado trabajo y precios equitativos.

SOMBRETERIA de José Mercedes Sánchez - Libertad 129. Competencia y módicos precios.

TALABARTERIA de José M. Zambrano - Pedro Carbo 21 - Trabajo esmerado y puntualidad.

FABRICA DE CIGARROS Y CIGARRILLOS - La Vega de Daule - Pedro Carbo 19 y Olmedo 67 - Precios equitativos.

PELUQUERIA de José Balvino Vega - Olmedo 37. Este acreditado establecimiento se distingue por su decencia en el servicio.

PINTOR Y DORADOR, Daniel Egas - Olmedo 37. Recomienda su competencia y baratura en los precios.

SOMBRETERIA de Abelardo Pacheco - Olmedo 33. Mi divisa: bueno y barato.

PINTOR, DORADOR Y PLATEADOR - Pedro Carbo 122. Los trabajos se ejecutan con prontitud y esmero. Ezequiel B. Rivera.

CARPINTERIA Y EBANISTERIA de L. Heineit - Gallera 55 - Trabajos sin rival en su ramo.

PINTOR Y DORADOR, Juan Noboa - Chimborazo 106 - Plateador y dorador en toda clase de metales. Compra y vende catres sin su competencia.

AGENCIA DE DOMESTICOS y despacho de Agua de Luisa Quiñones - Lasque 63 - Cumplimiento en el trabajo.

AGENCIA FUNERARIA de J. A. Lareta - Pedro Carbo 37 - Servicio a toda hora de la noche y precios equitativos.

SE VENDE un hermoso Caballo castaño. Pormenores en esta imprenta. Febrero 28-96. 623 1-m.

PLATERIA de Vicente Quintanilla - Chimborazo 102 B - Trabajo esmerado y puntualidad.

JUAN ARRATA - Pedro Carbo núm. 85 - Trabajo esmerado en calzado para hombres y señoras.

TALABARTERIA de Modesto Medina - Bolívar 34 - Trabajo esmerado y puntualidad.

TALLER MECANICO de Manuel Chica - Aguirre 73. - Se doran camisas de metal, se componen las de fierro y máquinas de todas clases.

SASTRERIA de J. Filomeno García, trasladada a la calle de Aguirre 96. Puntualidad y esmero en el trabajo.

MARMOLERIA - Chimborazo 226. Se hace toda clase de trabajo en este ramo, etc. etc.

TALLER de CARPINTERIA de Medardo Aybar - Pedro Carbo 37. - Se fabrican muebles con selectos materiales, estilo moderno.

LAMPARERIA y HOJALATERIA de E. Leizaola - Lasque 40 y 42. - Renovación constante de artículos. Trabajos esmerados. Precios módicos.

TALLER MECANICO de Mauricio Macías - Avenida Olmedo. Todo trabajo garantizado.

HERMOSA CASA en la calle del Para - Aguirre núm. 14 se vende una. Para tratar ocurráse a la misma.

EBANISTERIA Y TALLADURIA de Carlos F. Ruiz. Galería de Tiro al blanco - Rocafuerte 270.

FABRICA DE SODA de Carlos Tassara - Plaza de Rocafuerte 75 y 77. - Se elabora Jarabes, Rompope y Girgile-Ale. Todo garantizado.

TINTORERIA ITALIANA de Lorenzo Miroglio - Malecón 616. Lava y tinte toda clase de ropa a precios reducidos.

TALLER MECANICO de Manuel C. Irujo - Chimborazo 157. Se componen maquinay armas de toda clase.

do mos, dos robustos niños y una simpática niña de facciones delicadas y contextura fuerte.

El 15 fueron bautizados y se le pusieron los nombres de la Sagrada Familia, Jesús, María y José.

Según concepto del Joven Médico Manuel S. LopeL R., los niños vivirán por el desarrollo perfecto que presentan.

—Ha revocado el señor Ministro de Gobierno la resolución por la cual se mandó sellar por 6 meses la imprenta de El Grito del Pueblo.

—El Gobierno nombró al señor Eleuterio Cárdenas Magistrado Principal del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Panamá.

Incendio en Bogotá, en el Camellón de los Carneros, el 5 de febrero. Dice EL TELEGRAMA:

—Muy raras son los incendios en esta ciudad y no falta quien atribuya este hecho a que no se ha yetado todavía, por la moda de la Compañías contra incendios; sin embargo no faltan de vez en cuando y los ha habido terribles y desastrosos en el del miércoles no hubo que lamentar desgracias personales, pero sí, materiales de consideración, pues quemaron útiles, no tanto por el fuego, cuanto por las demoliciones que hubo que efectuar, para evitar que el incendio se propagara; cinco casas y una tienda, las marcadas con el número 53 ó 63 de la calle 15. El incendio empezó por el taller de mecánica de don Agustín Rojas y de allí se comunicó a las casas inmediatas, hacia el oriente, principalmente por los desvanes ó zarcos.

VENEZUELA.

El Presidente de la República ha hecho públicos los nombres de los señores que han de formar la Comisión encargada de investigar é informar sobre cuál es la verdadera línea divisoria entre la República de Venezuela y la Guayana Inglesa. Son los siguientes señores:

David J. Brewer, magistrado del Tribunal Supremo Federal; Richard S. Albany, Vice Presidente del Tribunal de Apelaciones del distrito federal de Colombia; Andrew D. White, Frederick R. Coudert y Daniel C. Selman, de Marilandia, Presidente de la Universidad Johns Hopkins.

El Presidente tiene la seguridad de que estos señores aceptarán sus cargos. La Comisión, al constituirse, elegirá de su número el que haya de presidirla.

Afin no se sabe cuándo se reunirá la Comisión, más se espera que será pronto y así lo desea el Presidente.

Es probable que, ante todo, la Comisión se dirija a consultar los archivos de España, que atesoran documentos valiosísimos sobre los orígenes de esta controversia. El Gobierno indudablemente facilitará, en cuanto al de dependiente, los datos que la Comisión, sin abandonar su actitud de estricta neutralidad.

—El Gobernador Fernández del Estado de Falcón ha expedido una proclama manifestando que se ha restablecido el orden en el distrito de Acasta. Da gracias al general Ricart y dice que han sido capturados los jefes rebeldes.

Añade que hay todos los venezolanos deben unirse contra el León inglés, siendo vergonzoso el hecho de que algunos mal aconsejados hayan tratado de iniciar una guerra civil.

—El general Barrios ha pedido permiso al Presidente para organizar un cuerpo de exploradores que llevará el nombre de Cleveland y estará formado por jóvenes de Caracas. Muchos miembros de sociedades escogidas han pedido formar parte del mismo.

—Se ha hecho a varios norteamericanos la concesión de un inmenso territorio en el alto Orinoco. Las riquezas de esa región se explotarán con capitales extranjeros.

—Comunican de Colón que en la noche del 2 del pasado atracó á su muelle el vapor español Habana, el cual buque ha sido portador de la noticia de haberse encallado en las Bocas de Ceniza el vapor Markomantia, de la Compañía Hamburguesa-Americana. Según los informes se había salvado el correo y se hacían esfuerzos para desajalar el buque con el propósito de ver si era posible salvarlo, pero creíase que sería todo su pérdida.

—El Markomantia se halla inmediato al lugar donde encalló en enero de 1897 el vapor América, de la línea Transatlántica Francesa, aunque un poco más á tierra.

—El 6 de Febrero hubo un incendio en Sinco, provincia de Barranquilla, en el que fueron reducidas á cenizas 30 casas.

—Para la Policía de Cartagena se han pedido á Europa bicicletas iguales á las que usan los gendarmes franceses.

—El Supremo Gobierno ha aprobado el decreto del señor Gobernador del Cauca, de fecha 18 de enero, sobre división de la jurisdicción Militar de Barranquilla, en los departamentos de Sinco y Sinco.

—El 10 de febrero, el señor don Antonio Caro, líder víctima de una experiencia química que hacía en su casa este calderero. La explosión fué tan violenta que arrojó al señor Caro, inanimado, entre los escombros del techo que se desplomó. Las lesiones han sido de extrema gravedad y se temen en peligro la vida de ese caballero.

—En Jiré, dicen los tiempos, en el punto denominado Puelloroca, la señora Hortencia Zuleta, casada con Eulijano Ciraldo, dió á luz el 13 del pas-

tiernos hijos, hemos salido fuera de la ciudad á buscar la comodidad y criar un animal y la Intendencia nos lo quitó, no conciente tener ¡y entonces cómo viviríamos si robamos, nos postrarán en prisión, si tenemos un animal, no conciente tenerlo; si salimos á pedir caridad, nos negarán.

¡Y entonces cómo podremos vivir! (Literul.)

Guayaquil, marzo 5 de 1896

Vapor del Norte.

LLEGADA DEL «LOA.»

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De nuestros cañes.—Conclusión.

COLOMBIA.

De Hoida comunican que una máquina chocó con un tren de lastre causando desgraciadamente la muerte de un fogonero y dejando mal heridos á 4 breteros.

—El Sr. Dr. Diego J. Castro, leal servidor de la caa a conservadora, ha fallecido en Barranquilla.

—De las investigaciones que activamente ha practicado la justicia en Cali, resulta claramente comprobado que Charles Radford, el asesino del may lamentado C. H. Simmonds era Francisco C. Randolph, según aparece de las marcas que tiene la ropa blanca de su uso y de documentos que se distinguen con su nombre y apellido.

—En la ciudad de Colón, á las 8.30 de la noche del domingo 23 de Febrero, dejó de existir el señor doctor don Justo Arosemena, notable y distinguido ciudadano de poderosas facultades intelectuales y de grandes virtudes cívicas y privadas.

El doctor JUSTO AROSEMENA nació en la ciudad de Panamá, y frusala en los 79 años de edad. En política siempre bajo la bandera del liberalismo colombiano, á la defensa de cuyos principios dedicó sus grandes energías honradamente y conservando siempre el ideal de la Patria y el progreso de sus pueblos.

—De nuestros cañes de Barranquilla Extratamos las siguientes noticias del interior y Costa de Colombia:

—El señor General Manuel Casibianca partió el 7 del presente de Cartagena en viaje para Bogotá.

—Aguérase que ha sido multado en \$500 El CAJALON, publicación periódica de Santa Marta.

—Ha reparado nuestro colega bogotano EL TELEGRAMA con tipos nuevos, publicación que se había suspendido para efectuar la limpieza de los talleres donde se edita. Lo saludamos.

—El General Rafael Reyes ha enviado á varios amigos de la costa el siguiente telegrama fechado en la capital el 6 de Febrero:

—En conferencia tenida hoy con Comodoro Cook Bayer dice que en Medellín y en todo Antioquia, no ha causado impresión manifiesto del General Vélez y que de los velistas solamente lo acompañan Pedro Nel y Julio Ospina y Méndez. Reina paz y calma en todo el país. Háganlo saber en su departamento.

—El General José María Campo Serrano ha sido nombrado por el Supremo Gobierno, Inspector general del Ejército del Atlántico, y está ya en ejercicio de sus funciones militares.

—Igualmente ha sido nombrado Comandante de armas de la provincia de Santa Marta, con mando superior sobre todas las fuerzas del Magdalena, y bajo la jurisdicción de la Comandancia de la Armada Militar de Barranquilla, el General Izazot A. Riascos.

—El 6 de Febrero hubo un incendio en Sinco, provincia de Barranquilla, en el que fueron reducidas á cenizas 30 casas.

—Para la Policía de Cartagena se han pedido á Europa bicicletas iguales á las que usan los gendarmes franceses.

—El Supremo Gobierno ha aprobado el decreto del señor Gobernador del Cauca, de fecha 18 de enero, sobre división de la jurisdicción Militar de Barranquilla, en los departamentos de Sinco y Sinco.

—El 10 de febrero, el señor don Antonio Caro, líder víctima de una experiencia química que hacía en su casa este calderero. La explosión fué tan violenta que arrojó al señor Caro, inanimado, entre los escombros del techo que se desplomó. Las lesiones han sido de extrema gravedad y se temen en peligro la vida de ese caballero.

—En Jiré, dicen los tiempos, en el punto denominado Puelloroca, la señora Hortencia Zuleta, casada con Eulijano Ciraldo, dió á luz el 13 del pas-

Venta de una casa.

—El suscrito ofrece en venta, por el módico precio de cinco mil pesos, una casa construida de buenas maderas en el Malecón de la ciudad de Bahahoyo, con tiendas, azotea, patio, jardín, etc.

Bahahoyo, Febrero 6 de 1896.

José H. Arrabal.